

Circular 5/2001 de 9 de marzo

SEGUIMIENTO DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Se ha constituido una Comisión de seguimiento de la L.E.C. con la finalidad de poner en común la experiencia y tratar de resolver las muchas cuestiones a que está dando lugar la aplicación de dicha Ley en estos primeros meses de su vigencia. Recordamos la importancia que para todos tiene el nuevo procedimiento civil nos ha llevado a constituir una Comisión de seguimiento de la Ley de Enjuiciamiento Civil y a conseguir del Juzgado Decano y Colegio de Procuradores la constitución de una Mesa Permanente con la misma finalidad. Recordamos que en la página [Web](#) existe una entrada especial dedicada a la L.E.C. en la que se recoge toda la información que recibimos al respecto y a la que se pueden remitir cuantos comentarios o problemas vayan surgiendo, con la intención de analizarlas y darles una solución. Vamos a poner un buzón en la Sala de Letrados de los Juzgados con la misma finalidad. Por último, os informamos que va a constituirse una Mesa de Colaboración con una representación del Poder Judicial, del Colegio de Procuradores y del nuestro a los mismos efectos.

DIPUTADO DE GUARDIA

Con la finalidad de que los colegiados dispongan de la posibilidad de contrastar sus dudas con la Junta de Gobierno, se ha decidido relanzar la institución del Diputado de Guardia, mediante la cual, todos los días de 13'00 A 14'00 horas habrá en el Colegio un diputado de la Junta de Gobierno para atender a los compañeros que lo precisen. Aunque no es imprescindible, sí es recomendable solicitar entrevista con anterioridad para evitar esperas. La distribución de la Guardia entre los Diputados de la Junta de Gobierno, puede consultarse en la [Web](#), en la entrada «Bienvenido al Reicaz».

ACREDITACIONES TURNO DE OFICIO

Recordamos que actualmente el Turno de Oficio y Asistencia al Detenido se factura por trimestres y que la acreditación de los asuntos que deben incluirse en la facturación del primer trimestre de 2001 ha de presentarse en el Servicio hasta las 20 horas del lunes 19 de marzo.

ACTIVIDADES CULTURALES

Iniciamos el año 2001 con un renovado esfuerzo por potenciar todas aquellas actividades que permiten estrechar los lazos entre los colegiados, más allá de las derivadas del ejercicio diario. Para el próximo mes de abril, los días 6, 7 y 8, está prevista la celebración en Candanchú del VIII encuentro de Esquí de los Colegios de Abogados de Aragón-Bearn. Se han conseguido precios inmejorables y la inscripción debe hacerse antes del 21 de marzo. También están avanzados los preparativos de la celebración de la fiesta del Colegio el próximo mes de mayo, estando diseñado ya el programa de torneos y concursos, debiendo efectuarse las inscripciones antes del 22 de marzo. Por último, tanto la Coral del Colegio, como el Club de Esquí y Montaña, como las diferentes Secciones, desean hacer una invitación especial a todos los colegiados para que se animen a participar en todas sus actividades. [Adjuntamos folleto](#) de todas las actividades.

ASAMBLEAS DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA

La Mutualidad nos ha comunicado la convocatoria de su Asamblea General para el próximo 21 de abril en Madrid. En dicha Asamblea se procederá a elegir un miembro de la Comisión de

Control, 6 Vocales de la Junta de Gobierno representantes de los mutualistas y 3 representantes de los socios protectores. Todos los mutualistas al corriente de sus obligaciones pueden optar a dichas plazas, especificando si lo hacen a plaza de representante de mutualistas, de representante de socios protectores o a miembro de la Comisión de Control. El plazo de presentación de candidaturas, por escrito o fax dirigido a la Mutualidad, finaliza el próximo día 26 de marzo.

Previamente a la Asamblea General se celebrará la Asamblea Territorial de Zaragoza, que tendrá lugar el 29 de marzo, jueves, a las 12'30 en el Salón de Decanato (2ª. planta). La propia Mutualidad remitirá la convocatoria oficial a todos los mutualistas y hará llegar al Colegio la documentación relativa a los temas del Orden del día para que puedan ser examinada por los interesados.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Web de información europea.- La Diputación General de Aragón nos ha comunicado la apertura de un área específica de información sobre la Unión Europea en su página Web (www.aragob.es/eco/doceuropa/home.htm). Existe un enlace directo desde la página Web del Colegio (reicaz.es).

Novedades en la Web de la Dirección General de Tributos.- La Diputación General de Aragón nos comunica varias novedades introducidas en su Web de tributos (www.aragob.es/eco/tributos/index.htm), donde se han incluido los valores de referencia de los municipios de Aragón, programa para la confección informática de los modelos del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y varios más que figuran detallados en nuestra [Web](#) y en el tablón de anuncios del Colegio.

Declaración anual de operaciones con terceras personas.- Recordamos que el 1 de marzo se inició el plazo para la presentación de la declaración anual de operaciones con terceras personas en el ejercicio de la actividad profesional que hayan superado las 500.000.- pesetas y que dicho plazo finaliza el 31 de marzo. Ha de utilizarse el modelo 347 y puede hacerse por vía telemática (www.aeat.es).

Asociación Internacional de Derecho Cooperativo.- Dicha Asociación, con sede en Bilbao, nos pide que informemos de la edición de un Boletín informativo, cuyo primer número de difusión general se dedica a comentar la nueva Ley estatal de cooperativas de 27 de julio de 1999.

Libro sobre régimen especial agrario de la Seguridad Social.- Ángel F. Gracia Cadena, inspector de Trabajo, ha tenido la deferencia de ofrecernos su obra recién terminada a un precio especial para los Abogados. Puede adquirirse en la Biblioteca del Colegio y los datos más concretos figuran en el [folleto adjunto](#).

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

8º. Encuentro de la Asociación Española de Abogados de Familia.- Con «los hijos menores de edad en situación de crisis familiar» como tema de trabajo, el encuentro tendrá lugar en Madrid los días 23 y 24 de marzo. Información en el teléfono 932 016 160.

Ley de Parejas de Hecho en Aragón: un año después.- La Asociación Aragonesa de Mujeres Profesionales del Derecho ha organizado una conferencia sobre el tema expuesto para el próximo día 14, miércoles, a las 19'00 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Mujer (D. Juan de Aragón, 2), interviniendo como conferenciante el Notario D. José Luis Merino Hernández.

Jornadas sobre la nueva Ley Penal del Menor.- Organizadas por la Facultad de Derecho y la Escuela de Práctica Jurídica, tendrán lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho los días 4, 10, y 11 de mayo. Información en el teléfono 976 761 490.

XVII Congreso de Derecho de la Circulación.- Organizado por INESE y RC, tendrá lugar en Madrid los días 23 y 24 de abril. Información en el teléfono 915 341 536 y Web www.inese.es.

II Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros.- Organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, tendrá lugar en dicha ciudad los días 3 y 4 de mayo. Información en Viajes

Cajasur, Teléfono 957 497 652.

Curso de Agentes de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.- Organizado por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, comenzará el próximo mes de abril y se extenderá hasta julio. Información detallada en los Teléfonos 976 761 999 y 976 761 995.

Un cordial saludo.

EL DECANO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
(Inscripciones hasta el 21 de marzo)**

FESTIVIDAD DE SAN IVO

El próximo mes de mayo de 2001 celebraremos la festividad de SAN IVO, Patrón del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Estas son las actividades que hemos previsto:

Torneos y Concursos

El próximo mes os detallaremos el Programa de Actos que estamos preparando; pero ahora es necesario conocer el número de participantes en los distintos torneos a disputar, para lo cual, aquel que lo desee, puede inscribirse en las oficinas del Colegio (calle Don Jaime I, 18, 1ª. planta), en la Sala de Letrados del Juzgado o por correo electrónico (cabogados@reicaz.es) indicando en Asunto: Torneos San Ivo. El periodo de inscripción se mantendrá abierto hasta el próximo día 22 de marzo, jueves, a las 12'00 horas. El sorteo se realizará el mismo día, a las 13'00 horas en las oficinas del Colegio, publicándose las listas el día 23 de marzo. Las eliminatorias comenzarán la semana siguiente. Para los premios literarios, fotografía, pintura y escultura la fecha límite de entrega será el día 10 de mayo a las 12'00 horas. Las normas generales y las bases particulares de cada competición o concurso se facilitarán en los lugares de inscripción.

Dada la situación económica del Colegio y dentro del plan de restricciones de este ejercicio, se ha acordado cobrar 500.- ptas. por la inscripción a los torneos y concursos. Dicho importe será único, independientemente del número de competiciones al que el participante se inscriba, y se cargará junto al recibo de la cuota colegial una vez finalizados los torneos.

Torneos y Concursos Previstos

- GUIÑOTE
- MUS
- TENIS, en sus distintas modalidades
- TENIS DE MESA, individual y por parejas
- FRONTENIS, en sus distintas modalidades
- PALA, PELOTA DE GOMA, en sus distintas modalidades
- FUTBOLIN, individual y por parejas
- PADEL, modalidad de dobles
- DOMINÓ
- AJEDREZ
- CONCURSO DE CHINOS

- CAMPEONATO DE GOLF
- CONCURSO DE FOTOGRAFIA
- PREMIO LITERARIO DE RELATO CORTO
- PREMIO DE POESIA
- PREMIO DE PINTURA Y ESCULTURA
- NUEVO TORNEO: BOLOS

Los torneos se disputarán entre la última semana del mes de marzo y el 10 de mayo y en horas no habituales de despacho. Los participantes deberán informarse personándose en las dependencias del Colegio (Don Jaime I, 18) del día y hora de su participación en la prueba. El cartel general de las competiciones con sus fechas y lugar de las pruebas, estará a disposición de los inscritos en los tableros de la sede colegial, de los juzgados y en la página web del Colegio.

Esperamos contar con tu entusiasmo y activa participación para, entre todos, superar el éxito obtenido en los últimos años.

AULA VOCAL SAN IVO

A los componentes del Aula Vocal San Ivo (Coro de nuestro Colegio) no nos consta empíricamente que la música amanse a las fieras -véanse los variados rirrafes judiciales de cada día entre gentes que, quizás, amen la música-, pero podemos asegurar que con unas notas musicales a la semana la vida en general, y las relaciones personales en particular, resultan mucho más placenteras.

Constatamos que dedicar un par de horas semanales al canto resulta mucho más satisfactorio que, por ejemplo, contestar una demanda sobre censos a primeras cepas. Por no hablar, entre las actividades del Coro, de nuestros fastuosos viajes y giras artísticas, plagados de éxitos.

Nuestro Coro se encuentra en un momento de fructífera estabilización que nos proporciona interesantes perspectivas en lo artístico y muy agradables experiencias en lo personal.

De todo ello queremos hacer partícipe a nuestro colectivo de dos formas:

1.- En primer lugar, invitando a todas y todos aquellos que tengan unas mínimas (de verdad, mínimas) condiciones de voz y oído musical a incorporarse al Coro para llegar a formar un grupo más numeroso y con mejores recursos humanos. Dirigimos esta invitación de modo más especial a los más jóvenes que pueden aportar sus mejores condiciones físicas (¡vocales!), vitalidad, ganas de diversión y el necesario rejuvenecimiento del grupo.

Naturalmente todas y todos seréis bien recibidos. Para ello sólo hace falta acercarse cualquier miércoles a partir de las 20'30 h. (día y hora habituales de ensayo), a la tercera planta del Colegio para incorporarse inmediatamente, o llamar a cualquier miembro del Coro que deseéis que os acompañe.

2.- En segundo lugar, ofreciendo nuestra colaboración y nuestros servicios (en condiciones económicas ventajosas) a los compañeros que deseen realzar (¡¡¡) sus actos y celebraciones sociales y familiares.

Por otra parte, creemos conveniente decir que nuestro grupo pretende no ser gravoso para el Colegio, dadas, además, las dificultades financieras de todos conocidas, por lo que tenemos establecida una módica cuota de 1.000.- ptas. mensuales con cuyo importe sufragamos nuestros gastos corrientes.

Así pues, reiteramos ambas invitaciones y esperamos a las nuevas y nuevos niños cantores de la toga a partir del próximo miércoles. Un fuerte abrazo.

Ignacio Martínez Lasierra. Presidente de la Sección

VIII ENCUENTRO DE ESQUÍ COLEGIO DE ABOGADOS ARAGÓN-BEARN

Como ya conoceréis, todos los años por estas fechas se celebra el Encuentro de Esquí entre los Colegios de Abogados de Aragón-Bearn, alternándonos la organización del mismo con el Colegio de Pau. Este año la organización y celebración del trofeo nos corresponde a nosotros, por lo que la Comisión Organizadora está ultimando los detalles preparativos.

El Encuentro está abierto a los Abogados, con y sin ejercicio, de los Colegios de Aragón y Bearn, y a sus familiares -cónyuge e hijos-, así como a los Procuradores, Magistrados y Fiscales de ambas circunscripciones y personal del Colegio.

Esta es la 8ª. Edición que organizamos y se desarrollará los próximos días 6, 7 y 8 de abril en la Estación de Candanchú, según el siguiente programa:

La prueba consistirá en una manga de Slalom Gigante, en principio en la pista "Aludes" de Candanchú, el sábado 7 de abril a las 10 horas, saliendo los participantes en función de las distintas categorías de edad y según el sorteo de dorsales adjudicados en la tarde-noche anterior en el salón del Hotel Santa Cristina de Canfranc. La entrega de trofeos, con aperitivo, se realizará a las 19'30 horas del día de la carrera y acto seguido la Cena de Confraternización en el Restaurante del Hotel.

El precio de la inscripción a la carrera por persona ascienda a 2.000.- ptas. adulto (más de 15 años) y 1.000.- ptas. hasta 14 años, y el de la cena con sorteo de regalos a 4.000.- ptas. por adulto y 1.800.- ptas. los menores hasta 14 años, que deberán ser satisfechas en el momento de solicitar la inscripción en la planta 4ª. del Colegio, cuyo plazo fina el día 21 de marzo, y acompañar copia del D.N.I., o fecha de nacimiento los menores de edad, para inclusión en cada categoría.

Se ha llegado a un acuerdo con el Hotel Santa Cristina, en la ctra. de Francia s/n. de Canfranc, quien nos ha ofertado los siguientes precios por persona y día:

- Alojamiento y desayuno, en doble 3.740.- + I.V.A.
- Suplemento 3ª persona compartiendo .. 2.847.- + I.V.A.
- Suplemento 4ª persona compartiendo .. 2.085.- + I.V.A.
- Precio menú hotel noche del viernes 1.450.- + I.V.A.

Para contratar estos servicios, los participantes deben hacerlo directamente en el hotel en el teléfono 974 373 300, especificando al hacer la reserva que es una habitación para el Encuentro de Esquí del Colegio de Abogados.

Existen programas y reglamento de competición en las oficinas del Colegio, donde se os informará más detalladamente.